

LA VOZ DE LIÉBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVIII

REVISTA REGIONAL
POTES, 15 DE MARZO DE 1923

NÚM. 729

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA



LA NIÑA

María Luisa de Estrada y Guerra

FALLECIO EN EL COLEGIO DE LAS HIJAS DE LA CRUZ, DE LA VILLA DE POTES,
EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES, A LOS TRECE AÑOS DE EDAD,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

R. I. P.

Las Reverendas Madres Religiosas del Colegio de la Cruz, de Potes, los desconsolados padres de la finada don Manuel de Estrada y doña María del Rosario Guerra de Estrada; hermanos don Ramón, doña María Juana y doña María del Rosario, abuelos tíos y demás familia;

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones por cuyo favor quedarán agradecidos.

Mogrovejo, 9 de Marzo de 1923.

El vino de Liébana

III

Hemos visto en los artículos anteriores las características del vino de Liébana, sus grandes analogías con vinos finos de mesa de universal renombre como el de Burdeos, y la gran estimación de que goza fuera de Liébana, y hoy vamos a tratar de los factores que influyen en la cualidad de los vinos.

Son estos factores el clima, el suelo o el terreno y la cepa o sea la variedad de cepa de que se obtenga. Seguimos en estos estudios los datos e indicaciones del tratadista Mr. E. Chancrin, Ingeniero-Agrónomo, Director de la Escuela de Agricultura de Beaune, en la región de la Alta Borgoña que produce afamados vinos.

Que el clima influye en la calidad del vino no puede ofrecer duda, pues según la cantidad de calor que reciban las vides, variará la época y el grado de

madurez de las uvas, y como consecuencia la cantidad de azúcar y luego la graduación alcohólica del vino.

Este calor depende de la latitud, de la altitud, de la situación, de la lluvia, de los vientos, etc., cuyos elementos son los que constituyen el clima de una región.

En cuanto a la latitud, Liébana aunque se halla situada en el límite Norte de España aún se encuentra dentro de la zona geográfica del cultivo de la vid, toda vez que ésta aun se extiende hasta un poco más al Norte de París o sea hasta el paralelo 49 ó 50, cinco o seis grados mas al Norte que Liébana.

En Francia según Mr. Chancrin los viñedos se hallan situados generalmente a altitudes inferiores a 300 metros, excepto en las exposiciones abrigadas del llano central y de los Alpes, donde algunos viñedos alcanzan la altitud de 600 y aun 800 metros.

En Liébana el límite de la altitud de los viñedos es el de 600 metros. Se cultiva desde los 200 metros a que próximamente se encuentra Lebeña, Potes a

300, hasta Mogrovejo a 600 metros, Cambarco 500, Vega de Liébana 460.

Dentro de esos límites pequeñas diferencias de altitud influyen mucho en la calidad de los vinos; aunque dada la accidentada topografía del terreno en Liébana esas diferencias de altitud se hallan compensadas en muchos casos por la distinta orientación de los viñedos.

Al hablar de la situación de los viñedos dice Mr. Chancrin; todos los viñedos más reputados se hallan situados en laderas. La vid parece, en efecto, preferir las laderas a los llanos; en las laderas se encuentra menos expuesta a las heladas de primavera, menos expuesta al rocío, a la humedad, causa de las enfermedades criptogámicas, y se halla más soleada y más aireada. Además los terrenos de las laderas se desaguan mejor, son más sanos. En todas las regiones los vinos de las cuestas, son más estimados que los vinos de los llanos.

La exposición como dijimos antes, en regiones de tan accidentada topografía como Liébana, es otro de los elementos que influyen en alto grado en la calidad de los vinos. Y esto, sabido es ya de antiguo entre los viticultores lebaniegos. Gozaban siempre de fama los vinos de los viñedos situados en las laderas de la orilla izquierda del Deva, Oberan, la Molina, la Pereda, Puente Deva, Campañana, La Roja Armaño que se hallan orientadas al Sur y al Sur-Este. Y en cambio eran reputados como vinos muy inferiores en calidad los de las laderas orientadas al Norte, en las que el fruto no llegaba nunca a completa madurez, y por lo tanto producían vinos en extremo ácidos.

Todos estos elementos que constituyen el clima deben tenerse presentes para la elección de la variedad de cepas que convenga para la formación de los viñedos.

Una cepa se halla situada en el clima que le conviene dice Mr. Chancrin, cuando el vino que produce contiene una cantidad conveniente de alcohol y una acidez correspondiente suficiente.

Si se halla en un clima demasiado cálido, producirá un vino rico en alcohol, pero falto de acidez, un vino soso, blando, mal constituido. Al contrario si se halla en un clima demasiado frío, producirá un vino pobre en alcohol, y muy rico en ácido, un vino demasiado duro, demasiado astringente, poco agradable.

En los climas fríos, ya en el límite de la zona de cultivo de la vid y en las regiones montañosas, convienen cepas precoces que maduren rápidamente y puedan vendimiarse antes de los fríos.

En los climas cálidos deben cultivarse cepas de

maduración tardía de la tercera o cuarta época, para obtener vinos suficientemente provistos de alcohol y de acidez.

En los climas templados, entre los cuales podemos comprender a Liébana, se deben cultivar principalmente cepas de la primera y segunda época. En estos climas templados dice Mr. Chancrin se producen los vinos más renombrados: los vinos de Borgoña, de Burdeos, de Champagne, y nosotros podemos añadir y de Liébana.

Otro día hablaremos de los otros dos factores, el suelo y la cepa.

Sociedad Económica de Amigos del País

Esta Sociedad celebró sesión ordinaria el domingo 4 de marzo, bajo la presidencia del director de la misma.

En ella se acordó sortear a los tres individuos que solicitaron las plazas subvencionadas para asistir a los «Cursos prácticos de ganadería» que comenzarán en Madrid el día 2 del próximo abril, habiendo resultado favorecidos por la suerte Pedro Bedoya Gómez, del pueblo de Barrio y Marcial Torre Bedoya del pueblo de Torices.

Fueron admitidos como socios, don Santiago Cuevas, vecino de Madrid, y don Angel Gutiérrez, vecino de Potes.

Con miras a conseguir que llegue a ser un hecho la construcción del puente de la plaza de esta villa, se acordó reanudar las gestiones varias veces practicadas por esta Sociedad para que pase al Estado la carretera de Ojedo a Camaleño y dirigirse para este objeto a todos los diputados provinciales por este distrito.

A instancia de la «Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y para dar nuevos impulsos a la función social de las Corporaciones Económicas, se nombró a don Santiago Cuevas y Sierra, residente en Madrid, representante de la de Liébana en la Junta Central de Delegados de las Económicas, que tiene su residencia en aquella Corte.

Dr. Sánchez Noriega

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

UNQUERA

Batallón Infantil

Con objeto de esclarecer dudas que pudieran surgir acerca de los fondos del Batallón Infantil, damos a conocer a los lectores de LA VOZ, el resultado del cierre de cuentas hecho a principios de año, no habiéndolo hecho antes por causas ajenas a nuestra voluntad; siendo los gastos por diferentes causas de 210,95 y los ingresos de pesetas 316,50, quedando líquido en caja 105,55 pesetas.

«De conformidad las cuentas con sus comprobantes».—Potes, 13 de enero de 1923.—El cajero, Manuel Bustamante.—El encargado del Batallón, Instructor, Ricardo Zurdo.

Para más detalles, pueden revisar, cuantos así lo deseen, el libro de caja y comprobantes aludidos, que obran en poder del referido instructor.

El batallón dá las gracias y hace constar que está altamente reconocido, tanto de don Manuel Bustamante Gómez, como de don Juan José Bustamante Hoyos, verdaderos entusiastas del mismo, por el convite conque obsequiaron dichos señores a esta unidad, en el día de su patrona la Inmaculada Concepción.

Suspendidos los ejercicios a causa del mal tiempo, éstos darán nuevamente principio en la próxima primavera.

R. Z.

Desde Vendejo

Amor a la Escuela

La Escuela es nuestro segundo hogar. Amamos el hogar en que nacimos porque estamos ligados con él por los vínculos de la carne.

No es necesario fomentar el amor al hogar.

Un sentimiento de afecto natural nos arrastra a todo cuanto nos rodea, porque es el relicario que guarda los más gratos recuerdos de nuestra infancia, y el árbol secular por donde corre la sangre de nuestra familia.

El amor a la Escuela debe fomentarse porque una equivocada educación nos induce en la niñez, a mirarla como casa de corrección.

No es solamente un fracasado sistema pedagógico el que ha creado esta aversión a la escuela que notamos en la mayoría de los niños, sino la defectuosa educación pre-escolar.

Los padres son los encargados de crear y fomentar este amor en el corazón del niño por todos los medios accesibles a sus tiernas inteligencias.

No deben hablar nunca del maestro ni de la es-

cuela como de una institución donde van a parar los niños traviesos.

En los pequeños pueblos como éste, es ya cosa hereditaria el amenazar a los hijos con enviarlos a la escuela o en explicar sus travesuras al maestro, lo que dificulta no poco nuestra misión, pues nos consideran los niños como un verdugo o temible tragarriaturas a sueldo del Estado.

La aversión natural que siente el niño a todo lo que supone trabajo y coarta su libertad, debe allanarse por esta sabia educación que debe ejercerse en familia.

Esta equivocación ha producido una serie de analfabetos voluntarios que sienten repugnancia a todo lo que sabe a cultura y que desconoce por completo el valor de una sana y esmerada educación.

Solamente más tarde, cuando los vaivenes de la vida les lleva a alternar con la sociedad se dan cuenta de los perjuicios enormes que les ha causado esta equivocada preparación, que les indujo a preferir el trabajo en el campo, en el taller el pastoreo, etcétera, al perfeccionamiento de su inteligencia.

N. VELARDE

Vendejo, 5 de marzo de 1923.

La Santa Misión

No puede ser más apropiado el epíteto de santas con que se califica a las Misiones. Nueve días, durante los cuales hombres perfectamente preparados y animados del espíritu de Cristo se consagran a procurar por todos los medios que el celo y la experiencia les sugiere la santificación y salvación de las almas de todo un pueblo, sembrando a manos llenas doctrina santa y elevando, continuamente, plegarias y hermosos cánticos al Cielo y distribuyendo con profusión el Pan de los Angeles, al mismo tiempo que se realizan otros múltiples actos en honor y alabanza de Dios, bien merecen el calificativo de santos.

Empezamos por confesar nuestro pecado:

Nunca habíamos tenido la dicha de asistir por completo a una Misión y así no habíamos podido formarnos idea de lo inmenso de estos días santos, llenos de gracia y bendiciones del Cielo. Afortunadamente ya no podemos decir lo mismo y sí que hemos participado de unas que por razón de las personas que las dieron y del acertado y enorme trabajo que desarrollaron, unido a la concurrencia grandísima de fieles y a la prontitud de éstos en atender las indicaciones de los Misioneros, podemos calificarlas de primer orden y capaces de competir con las buenas que se hayan dado en cualquiera parte. Bien merecen el título de bienhechores de Potes los que las costea-

ron, pues no es fácil de ponderarse el bien grande que a la villa hicieron. Si supieramos pensar como católicos todo nos parecería poco para corresponder al favor inmenso no sólo del orden espiritual, sino hasta del orden material, íntimamente ligado con aquél, que han hecho a nuestro pueblo. Muy de desear sería que ese altísimo ejemplo se imitara y de hecho así lo esperamos. Por nuestra parte hacemos constar el más profundo agradecimiento y estamos seguros que éste es el sentir de todos los buenos vecinos de Potes.

Dicho ésto, pasemos hacer una ligera descripción lamentando que el tiempo y el espacio no nos permitan extendernos más.

Publicada la noticia de que iba a haber Misiones comenzó a despertarse gran interés porque llegara el día señalado para la venida de los PP. Misioneros. A recibirlos acudió al último auto de la tarde numeroso público, principalmente, formado por los niños y los estudiantes, todos los cuales, bien preparados al efecto por los dignos señores párroco y coadjutor, comenzaron a desempeñar desde entonces el importante papel que les cupo en las Misiones. Llegado el auto descendieron entre aclamaciones los PP. Redentoristas Marceliano Gil y Cándido Fernández de la Peña con sus Crucifijos de Misioneros, siendo saludados por el Clero y autoridades de la villa, y formándose una respetable procesión que atravesó a Potes de punta a punta, cantando la letanía y entonando otros cánticos religiosos hasta la iglesia. En ella, después de las oraciones y ceremonias de costumbre, subió al púlpito el P. Gil quién estuvo felicísimo saludando al público y anunciando la Misión que traían.

Expuso el plan de la misma en el que se combinaban en la proporción debida todos los medios de santificación, dando a la oración el principal puesto que correspondía. Tanto se acreditó como orador profundo, culto y elocuente que pronto cundió su fama acreditada cada vez que subía al púlpito y más a nuestro parecer en la misión de los niños, donde en forma entretenidísima hasta el punto de que algunas personas mayores iban a celebrar y admirar sus procedimientos, instruía a los niños en listintos puntos de Religión. Todo esto unido al orden grande y puntualidad suma que ponía en todas las cosas y a la gran colaboración que le prestaban su piadoso y elocuente compañero el P. Cándido y los señores párroco y coadjutor, a las comodidades que se ofrecieron a los asistentes a cuyo efecto la Sociedad del Teatro cedió amablemente las butacas, y al atractivo de los cánticos y de la ornamentación de los altares, etc., aseguró una nutrida concurrencia, sin que lo quiera decir que haya que dejar de aplaudir al pueblo de

Potes que ofreció un gran motivo de confianza y esperanza por lo que a su religiosidad se refiere; la iglesia, a pesar de su gran cabida, superior a las necesidades del pueblo, se llenaba a diario. Hasta acudía gente de los pueblos vecinos. Al cumplimiento pascual no faltaría una docena de todo Potes y para eso la mayor parte de éstos se reservaban para alguna solemnidad posterior.

El primer sermón fué el de la salvación que con gran elocuencia predicó el P. Cándido, quien sorprendió al público, pues no esperaba tanta pericia y elocuencia de sus pocos años. Era la primera misión en que intervenía y pudo quedar muy satisfecho de sí mismo. En las pláticas o glosas del ejercicio de la mañana también sobresalió mucho el P. Cándido. Al sermón de la Salvación siguió el del Pecado por el P. Gil quien supo pintar con tanta elocuencia la infinita majestad y bondad de Dios ofendida por el pecado que quien no quedara convencido de lo horrible de éste, podría tachársele de inculto a todas luces. Hasta uno que no tenía nada de místico no pudo menos de exclama al salir del sermón ¡cómo tendremos corazón para pecar! En verdad que podemos decir que no hay mayor mal que la ofensa a Dios, ni mayor bien que el agradarle. ¿A qué más podemos aspirar que a la amistad de un Ser tan poderoso e infinito en toda clase de perfecciones, ni que hemos de temer estando en esa amistad sino el perderle?

(Continuará)

DE LOS VALLES

Campollo

Muerte sentida.—El día 23 falleció en su casa el honrado convecino Santos Cordero, a la edad de 54 años. Dado el carácter bondadoso que caracterizó al finado, ocioso es decir que su muerte ha sido muy sentida.

Deja viuda e hijos; dos en el servicio militar y una hija en casa. Por esta circunstancia es doblemente sensible su muerte. Es de suponer que ahora pueda la viuda librar del servicio en filas al hijo mayor, que se encuentra en Dar Quebdani.

Al verse tan honrada familia privada del jefe conyugal y por ende sin personal para el trabajo propio de hombres, los vecinos auxilian todo lo que pueden a la pobre viuda e hija. Muy bien; así es la caridad; sublime virtud que siempre debe practicarse, máxime cuando las circunstancias sean graves y perentorias. Todo lo que se hace en beneficio del prójimo también redundará en beneficio propio.

A la viuda e hijos del finado les envío mi más sentido pésame y me conduelo del justo dolor que les tiene hondamente contristados.

P. G.

Polaciones

A consecuencia de una coz dada por un caballo está en-

fermo el mozo de Cotillos, Fidel de la Torre Alles.

Al tiempo de ingresar en las filas del Ejército le ocurrió el accidente y ha tenido que irse al Hospital. Deseamos que sane pronto, para que pueda servir a la Patria y no sea un hombre inútil, como se teme.

—(o)—

Falleció en Lombraña el joven Atanasio Alonso García.

A sus padres Antonio y Valentina acompañamos en su dolor. Ya llueve sobre mojado, pues ahora hace un año que se les murió su hijo Domingo al tiempo de sufrir la suerte de soldado. Dios les de resignación.

—(o)—

Hasta hoy no sabíamos el fallecimiento de la tía de Mariuca Moreno, apreciable vecina de Puente Pumar, que sucumbió a edad avanzada, hace varios meses. A sus hijas y demás parientes, damos el pésame más sincero.

—(o)—

Nuestro convecino don Francisco Fernández, ha pasado varios días en la capital, arreglando sus negocios.

—(o)—

Ha fallecido en Santander, a consecuencia de una delicada operación quirúrgica, la vecina de Tresabuela, doña María Gómez y Gómez, viuda de don José Gómez, el inolvidable *Pepón*, que fué alcalde y juez municipal de este valle con el aplauso de todos los hombres honrados.

A sus hijas e hijos, casi todos menores de edad, acompañamos en su grandísima pena.

—(o)—

Esperamos en estos días, con ansias de abrazarle, a nuestro anado discípulo Ignacio San Pedro Pérez, practicante de Medicina y Cirugía que regresa de Melilla, donde ha sido sargento de Sanidad Militar y hecho proezas *vasullescas*.

—(o)—

Parece que la gente se va impacientando y con razón porque se demora la pronta venida de la correspondencia en automóvil desde la estación de Pesués, como se había prometido. Continúa la balija a hombros de peatones por puestos desde Cabuérniga y por caminos que ni las cabras podían atravesar. Esperamos que el señor Garnica activará este asunto.

—(o)—

El miércoles y jueves anteriores a la feria de Ramos, son los días señalados para la feria de la Luz de Pejanda.

Ya puede el Ayuntamiento, si en ello tiene interés, o los particulares, si les place, buscar sitio para el ferial en los terrenos comunales, pues los vecinos de Pejanda a quienes no se ha indemnizado de los perjuicios que vieron, dando buenos prados a orillas de la carretera, este año no tolerarán en ellos la nueva feria.

Ya lo oyen el Ayuntamiento y los ganaderos. No habrá prados para el ferial donde los hubo el año pasado.

EL CORRESPONSAL.

Vendejo

Enfermo mejorado.—Después de una larga y penosa enfermedad, se encuentra en franca convalecencia, haciendo vida ordinaria, el queridísimo y simpático joven de Pesaguero Adolfo Ortega, hijo amantísimo de los honrados industriales de dicho pueblo, Gabino y Dionisia. Con toda la efusión de mi alma doy la más amplia y cordial enhorabuena a tan noble y estimado joven por su completa mejoría, haciéndola extensiva a su ancianos padres y demás familia.

—(o)—

Enferma grave.—Lo está, desde hace bastante tiempo, la caritativa y respetable señora de Pesaguero, doña María de la

Concepción Prellezo de Gutiérrez, queridísima esposa de nuestro ilustrado médico-cirujano don Fidel. Vivamente deseo para tan noble señora un rápido y total alivio.

—(o)—

Fallecimiento.—A la más florida e ilusoria edad de los 23 años, dejó de existir el día 5 de los corriente, a consecuencia de penosa cuanto traidora enfermedad, en el barrio de Delaparte (Pesaguero), el queridísimo joven del mismo, Félix Lamadrid Torre, hijo amadísimo de mis próximos parientes Isidoro y Emilia. Descanse en la paz del Señor el alma de tan querido joven y reciban sus atribulados padres y demás familia mi más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—(o)—

Alumbramiento.—Con toda felicidad dió a luz en su casa de Caloca un robusto y hermoso niño el día 17 del próximo pasado febrero, la respetable señora doña Josefa Arce, queridísima esposa de mi consecuente amigo el fuerte ganadero de aquel pueblo, Manuel García Vejo. Salud para criarle y verle hecho un buen mozo.

—(o)—

Feria de San Matías.—En los días 24 y 25 de febrero último tuvo lugar en la proxima villa de Cervera del Pisuerga, la feria de este nombre, que se va acreditando regularmente desde hace unos años. Según referencia de algunos de mis convecinos que en la misma estuvieron, había regular contingente de ganado vacuno, de lo que se vendió bastante, aunque con tendencia a la baja; pues el conocido ganadero de este pueblo, Felipe Caloca Puente, vendió dos regulares novillos de dos años (en este marzo), en setecientos cincuenta pesetas la pareja.

—(o)—

Aniversarios.—A las diez y media de la mañana del día 27 de referido febrero, tuvo lugar en esta parroquia el primer aniversario por el eterno descanso del alma del queridísimo e inolvidable párroco de este pueblo, don Pedro de Cabo Palacio. La misa solemne fué dicha por el dignísimo sacerdote encargado de esta parroquia, don Calixto de Cossío Vélez, (precediendo los correspondientes oficios), asistido por los no menos dignos párrocos de Lomeña y Pesaguero, don Francisco y don Santiago, diácono y subdiácono, respectivamente, y cantada a dos voces, por el ilustrado párroco de Santa Cruz de Barrada, don Benito Conde y el maestro nacional de este pueblo, habiéndose notado grandemente la falta en tan solemne acto de los queridísimos e ilustrados sobrinos de don Pedro, don Angel y don Zacarías Rojo de Cabo, párrocos respectivos de Lores (Palencia), y Perrozo. (D. E. P.)

—(o)—

Asimismo tuvo lugar en esta parroquia en la mañana del siguiente día, 28 del propio mes, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de mi querido primo-hermano Santiago González Lamadrid. La misa fué dicha por el referido sacerdote, don Calixto, (precediendo también los correspondientes oficios y cantada por el que estas líneas escribe, habiendo asistido gran número de parientes y personas de este pueblo. (D. E. P.)

VELARDE.

Vendejo, 5-3-1923.

Cillorigo

Después de cumplir sus deberes militares han llegado a Colio, Casto Bores, procedente de Ceuta y Aniceto Cimavilla, de Larache.

También llegó a Tama el cabo de Artillería Francisco Riaño, que prestó sus servicios en la Zona de Larache.

De su estancia en la ingrata tierra africana nos cuentan cosas horripilantes.

En el inmediato pueblo de Cobeña ocurrió el día 10 del actual una sensible desgracia. El vecino don Hermenegildo Alles fué en las últimas horas de la tarde a bajar un carro de leña para una vecina que carecía de pareja. Después de cargado y trezado el carro, sin que se sepa por qué emprendieron las vacas precipitada carrera por la pronunciada pendiente que dá acceso al pueblo y empujadas por el peso que llevaban iban derechas a un precipicio seguro. Para evitarlo su dueño corrió a detenerlas con tan mala fortuna que cayó, pasándole una de las ruedas por encima, sufriendo algunos magullamientos y la fractura de dos costillas. El carro y las vacas rodaron a los pocos metros. Sentimos lo sucedido y celebraremos que las lesiones sufridas no tengan otras consecuencias que las diagnosticadas en el primer momento.

—(o)—

En el mismo pueblo dió a luz felizmente la esposa de nuestro amigo Julián Sánchez, con la circunstancia poco frecuente de ser éste el séptimo parto y tener el séptimo varón. Nuestra enhorabuena.

—(o)—

Los indianos de Bedoya de aquende y allende el océano hace tiempo que vienen acariciando la idea de hacer, con o sin la ayuda del Estado, una carretera que empalmando con la del Estado en Tama dé acceso a los principales pueblos de aquel valle.

Parece que la idea está a camino de la realidad, pues el señor Sobrestante de obras públicas hizo ya el trazado y entregó planos y presupuestos y aunque este asciende a una cantidad considerable de pesetas, se considera ya un hecho si en la expropiación no surge alguna dificultad insuperable que sería de lamentar.

—(o)—

En Lebeña falleció el día 10 del actual, y casi repentinamente, doña Dionisia Pardueles.

Damos nuestro sentido pésame a su numerosa familia, especialmente a su hijo don Julián, párroco de Tama.

EL CORRESPONSAL.

Suscripción

para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que ha sido agraciado don Gregorio Muñoz Balbuena.

	Pesetas
Suma anterior.....	908,90
Don Tomás de Bulnes Trespalacios, farmacéutico, Vitoria.....	5
» Anton Alvarez, jornalero, Potes.....	1
Doña Natividad Antón de Alvarez, Potes.....	1
Don Angel Prados, comerciante, Potes.....	5
» Jenaro Hernando, Potes.....	5
» Jesús Díaz Cuevas, médico, Villabañez, (Valladolid).....	5
» Isidro Rodríguez, industrial, Potes.....	1
Doña Fernandina Trespalacios, viuda de Bulnes, Llanes.....	5
» Asunción Gómez Enterría; Espinama.....	5
Don Angel Casares García, Carmona (Sevilla).....	5
Doña Aurora Ortega de Casares, Carmona (Sevilla).....	5
Don Serafin Casares García, Carmona (Sevilla).....	5
Doña Valeriana Cabeza, Colio.....	1
Don Helodoro Valle, peluquero, Potes.....	5
» Loreto Viqueira, Soller (Mallorca).....	5
» Angel Viqueira, párroco, Ojedo.....	5
Sociedad «La Liebanesa», Potes.....	5
Don Cástor Rojo Gómez Enterría, Baró.....	2
» Celestino Prados, Ojedo.....	5
» Angel Campano, juez de primera Instancia, Potes.....	5

	Pesetas
Doña Visitación Díez de Campano, Potes.....	5
Niña María Visitación Campano Díez, Potes.....	2
Don Ramón Báscones, procurador, Potes.....	5
» Isidoro Díez, administrador de correos, Potes.....	5
» Indalecio Soberón, abogado, San Vicente de la Barquera.....	5
» José María Erenes, Médico, Cebreros (Avila).....	5
Doña Mercedes Toral, Potes.....	1
» Asunción Toral, Potes.....	1
» Antonia Francisco de Santos Narezo, Framara.....	5
» Filomena Gutierrez de Soblechero, Framara.....	5
Don F. C., Ojedo.....	5
Doña M. G. de C., Ojedo.....	5
Don Manuel Rivas, jornalero, Potes.....	5
Doña Andrea de la Fuente, Potes.....	0,50
Don Tomás Galnares, jornalero, Potes.....	0,50
Doña Natividad Llano de Galnares, Potes.....	1
Niño Angelín Galnares, Potes.....	1
Viuda e Hijos de Pedro Barredo, Ojedo.....	0,50
Doña S. fia Lama, Potes.....	5
Don Luis Maestro, industrial, Potes.....	1
» Mariano Maestro Gómez, industrial, Potes.....	1
Doña Abilia Maestro de Maestro, Potes.....	5
» Francisca Hernando, viuda de Campillo, Potes.....	5
» María Campillo Hernando, Potes.....	1
Don Celestino Gómez y Gómez, Cicera.....	0,50
» Carlos de Cos, Valmeo.....	5
Doña Paula Ponga de Marcilla, Potes.....	2
Don Juan Ruiz Hernández, comerciante, Potes.....	5
» Bonifacio del Campillo, Barrio.....	5
» Manuel Briz, párroco, Buyezo.....	2,50
» Jacinto A. de Miranda, Mogrovejo.....	5
» Ceferino Rodríguez, industrial, Potes.....	2
Doña Herminia Alonso de Rodríguez, Potes.....	1
Niño Federico Rodríguez Alonso, Potes.....	0,50
Niña Natividad Rodríguez Alonso, Potes.....	0,50
Niño Germán Rodríguez Alonso, Potes.....	0,50
Niña María Luz Rodríguez Alonso, Potes.....	0,50
Don Eloy Alvarez, guardia municipal, Sestao.....	2
Doña Dorotea Maestro, Potes.....	5
Don Luis Noriega, Cortines, Argüébanes.....	5
Real Sociedad «Picos de Europa», Potes.....	5
Don Cástor Bedoya, párroco, Campollo.....	5
» Emilio Díez, Barrio.....	5
Hijos de Federico Pando, Framara.....	5
Don Fermín Soberón Cueto, Ojedo.....	2,50
» Pedro Antonio Soberón, Ojedo.....	2,50
Doña Isabel Conde, Potes.....	0,50
Don Bernardo Gómez Enterría, Baró.....	5
Doña Adriana de las Cuevas de G. Enterría, Baró.....	5
Niña Concepción G. Enterría Cuevas, Baró.....	1
Niño Urbano Cuevas G. Enterría, Baró.....	1
» Ricardo Cuevas G. Enterría, Baró.....	1
» Guillermo Cuevas G. Enterría, Baró.....	1
Doña Emilia de las Cuevas Linares, Baró.....	5
Don Ricardo Gómez Enterría, Baró.....	2
Doña Delfina G. Enterría, Baró.....	2
Don José Gómez Enterría, Espinama.....	5
Doña Alejandra Puyol de G. Enterría, Espinama.....	5
Don Eusebio Pesquera, Beares.....	5
Doña Josefa Fernández, viuda de Castelao, Somorrostro.....	1
Don Manuel Martínez Peña, Santander.....	5
Doña Bernarda González de Martínez, Santander.....	5
Niño Manuel Martínez González, Santander.....	1
Un desconocido.....	5
Don Aquilino Ochoa, Potes.....	2
Doña Casilda Anguita de Ochca, Potes.....	2
» Escolástica Valcárcel, Potes.....	1
Don Clemente Rodríguez, industrial, Potes.....	5
» Santiago Lobato, párroco, Pesquera.....	5

TOTAL..... 1.202,90

En la lista publicada en el número anterior se omitió el nombre de doña Joaquina Ibáñez, con una peseta.

Continúa abierta la suscripción y los donativos pueden entregarse en los establecimientos de don Manuel Bustamante Gómez, don Florencio Castelao y don Angel Gutiérrez y el director de «LA VOZ DE LIÉBANA»; la suscripción se cerrará el día 30 de Marzo

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 12 de marzo

Trigo, 40 reales cuarto.
 Maíz, 38 id. id.
 Centeno, 32 id. id.
 Yeros, 38 id. id.
 Garbanzos, 22 id. emina.
 Legumbre, 10 id. id.
 Habas, 11 id. id.,
 Lentejas, 12 id., id.
 Fréjoles, 24 id., id.
 Alubias, 18 id. id.
 Arbejas, 12 id. id.
 Patatas, 11 id., arroba.
 Huevos, 8 id. docena.

—(o)—

Rogamos a algunos de nuestros suscriptores que se hallan atrasados en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en el pago para no entorpecer la marcha administrativa del periódico.

—(o)—

Ha sido destinado a mandar el batallón expedicionario de Isabel II, actualmente destacado en Dar-Quebdani, el teniente coronel de Infantería don Arias de Bulnes Trespalacios, hermano del director de LA VOZ DE LIÉBANA.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar al joven don Gonzalo Fernández Ibáñez, hijo del finado fundador y director de LA VOZ, don Mariano Fernández Río, que ha pasado unos días en esta villa.

—(o)—

Terminado el tiempo del servicio en filas, ha llegado a esta villa el sargento del Batallón de Cazadores de Montaña Alfonso XIII, don Adolfo Campillo Valle.

—(o)—

Ha salido para Barcelona y Mallorca nuestro amigo don Heliodoro Valle. Le deseamos feliz viaje.

—(o)—

Se encuentra en esta villa en uso de breve licencia, el joven oficial de Correos, don Enrique Revuelta.

El día 7 del actual falleció en esta villa donde accidentalmente residía, educándose en el Colegio de las Hijas de la Cruz, la niña María Luisa Estrada Guerra, de 13 años de edad, hija de nuestro amigo el abogado y diputado provincial por este distrito, don Manuel de Estrada Torre.

A la conducción del cadáver hasta el coche que es-

peraba a la salida del pueblo para trasladarle a Mogrovejo, en cuyo cementerio había de recibir sepultura, asistió gran número de personas, y a esperar al cadáver bajó a los Llanos el encargado de la Parroquia de Mogrovejo y todas las personas de dicho pueblo y muchas de los inmediatos, habiendo sido conducido el ataúd a hombros de cuatro jóvenes Hijas de de María, a cuya congregación pertenecía la finada.

Nos asociamos al dolor que aflige a sus padres don Manuel Estrada y doña Rosario Guerra, a sus abuelos, hermanos y demás familia.

El señor Estrada nos ruega que desde las columnas de LA VOZ hagamos presente su agradecimiento a todo el pueblo de Potes, por el interés que se tomó por la salud de la niña durante su enfermedad y muy especialmente a las Religiosas hijas de la Cruz por los solícitos cuidados que la prodigaron.

—(o)—

El «Boletín Oficial» del día 7 del actual publica la relación de los individuos que tienen derecho a percibir una cantidad del donativo que los españoles residente en la Habana hicieron para socorrer a los padres, esposas, hijos o huérfanos menores, pobres, de los individuos de tropa muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa.

En dicha relación figuran de Liébana:

Rosenda Oyal, del Ayuntamiento de Vega de Liébana, como madre de Benito Alonso García, cabo del Regimiento de Ceriñola.

María Vada Bores, del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, como huérfana del soldado Eusebio Vada Bores, del Regimiento de Ceriñola.

Y Dorotea Gómez Señas, del Ayuntamiento de Vega de Liébana, como hermana del soldado Bonifacio Gómez Señas, del Regimiento de Africa.

Cada una de ellas tiene derecho a percibir la cantidad de 61,90 pesetas, que los agraciados percibirán antes del día 22 en el Gobierno militar de Santander, o por conducto de la Guardia Civil más próximo, cuando la distancia sea excesiva; debiendo acreditar el derecho a la petición que tienen hecha con los informes emitidos por el alcalde, cura párroco, juez municipal, comandante del puesto de la Guardia Civil y personas que puedan la justificar necesidad y pobreza de los recurrentes.

Se vende en el sitio de la Plaza, de Potes, la casa, huerta y otras dependencias inmediatas, que fué de don León G. Llorente. Para informes dirigirse a don Emiliano del Arrenal, en Armaño.

Casa Maestro.—Travesía de Tantin, 1.—SANTANDER

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1834 POR

Don Francisco Vidal Godina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejor-
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes sec-
ciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten.
La práctica en los embalajes y demás, permiten verifi-
car la exportación a todas las regiones que me favo-
:-:—: rezcan con sus órdenes :-:—:

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38-:-

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIÉBANA, un año	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año.	6 .
EN EL EXTRANJERO, un año	15 .

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: don Julián Fernán-
dez, Belgrado, 1299.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, «Provisión Ame-
ricana».—Colón.

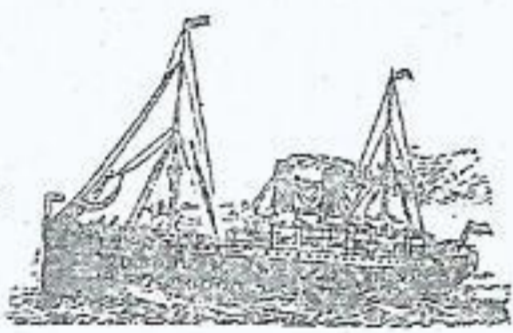
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez,
Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla,
calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Be-
nítez, 1.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de marzo saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALICANTE

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de
todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL
PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.